

Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinte.

A los escritos folios N° 192030-2020 y 192127-2020: a todo, téngase presente.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de veintiséis de noviembre de dos mil veinte, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en el Ingreso Corte N° 1182-2020.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 143.885-2020.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Künsemüller L., Haroldo Osvaldo Brito C., Manuel Antonio Valderrama R., Jorge Dahm O., Leopoldo Andrés Llanos S. Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinte.

En Santiago, a cuatro de diciembre de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

